



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2020/021 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380119 "PAVIMENTACIÓN CON REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. RÍO CARBONERA ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. SALVADOR GONZALO GARCÍA"

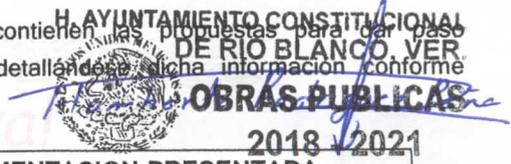
Siendo las 10:02 horas del día 30 de octubre del año 2020, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. C. Lic. Marcos Yared García Ramos, C. Berta Quiahua Panzo y C. Marisol Rodríguez Larrinaga; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
YGR Soluciones Aplicadas en Construcción S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Berta Quihua Panzo	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Marisol Rodríguez Larrinaga	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
IGR Soluciones Aplicadas en Construcción SA de CV	\$2'236,770.73	Dos millones doscientos treinta y seis mil setecientos setenta pesos 73/100 M.N
Berta Quiahua Panzo	\$2'143,511.56	Dos millones ciento cuarenta y tres mil quinientos once pesos 56/100 M.N
Marisol Rodríguez Larrínaga	\$2'238,570.18	Dos millones doscientos treinta y ocho mil quinientos setenta pesos 18/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del FALLO se dará el día **31 de octubre de 2020**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 13:08 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PÚBLICAS
 2018-2021
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
 Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

LIC. MARCOS YARED GARCÍA RAMOS

Representante Legal

C. BERTA QUIAHUA PANZO

Propietaria

C. MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA

Propietaria